

# Casado criticó al Presidente: “Da vergüenza ajena en la forma que cumple su función. Debería ser el primero en respetar las decisiones de la Corte”

11/05/2023



La Corte Suprema de Justicia de la Nación dictaminó con una medida cautelar que se suspendan las elecciones previstas para el domingo próximo en las provincias de Tucumán y San Juan. Al respecto, desde FM Vos (94,5) y Diario San Rafael entrevistamos a la doctora Hebe Casado, precandidata a vicegobernadora en la lista que encabeza Alfredo Cornejo, quien manifestó que “sabemos que el peronismo siempre trata de

interpretar las leyes como más le conviene, y adecuar la Constitución a sus necesidades, pero la ley es una sola, la Constitución Nacional también, y todos debemos amoldarnos a lo que esta dice. Lo que ha sucedido ahora en San Juan y en Tucumán a pocos días de las elecciones es que la Corte Suprema ha publicado una medida cautelar para suspender las elecciones, porque lo que se está intentando es una perpetuidad en el poder cuando esto en realidad no corresponde. Las Constituciones de las dos provincias permiten tres períodos como máximo para gobernador y vice, y tanto Uñac como Manzur han estado en la fórmula como gobernadores o vicegobernadores. Recordemos que se vota la fórmula y no los cargos, de manera independiente, pero ellos intentan interpretar la ley como si fuera el gobernador el que no se puede elegir por más de tres períodos. Tanto Uñac como Manzur han ocupado ambos cargos, y ahora Manzur quiere ir de nuevo como vicegobernador, y de esta manera no cumpliría con la Constitución propia de la provincia, y es sobre esta cuestión que se ha expedido la Corte Suprema con una cautelar, aunque no dictaminó sobre la cuestión de fondo. Igualmente, la medida hace que se suspendan las elecciones en las dos provincias; esto no es nuevo, ya que también sucedió en 2019 en Río Negro y en La Rioja, y también en el 2013 en Santiago del Estero con Zamora”.

Respecto a las declaraciones por este tema de parte del Presidente de la Nación, la doctora Casado señaló que “los fallos de la Corte Suprema no se cuestionan, se cumplen y punto. En un sistema republicano la división de poderes es fundamental, sabemos que el Presidente da vergüenza ajena en la forma que cumple su función ya que no es el Presidente de todos los argentinos cuando así debería ser. Él, como Presidente debería ser el primero en respetar las decisiones de la Corte, y también como profesor universitario, pero sabemos que las decisiones de Alberto Fernández como Presidente nos han llevado al estado en que estamos. El estado en que está el país se parece a una anarquía ya que no hay un plan económico ni tampoco plan político de ningún tipo. Los

lugares donde se ha decidido desdoblar las elecciones pertenecen a integrantes de su partido, y lo han hecho para despegarse de él”.

Por último, Casado consideró que “esta medida de la Corte enrarecerá totalmente el panorama político previo a las elecciones, yo creo que la agenda de la política no se toca en ningún punto con la agenda de la gente. Los habitantes del país hoy están preocupados por intentar sobrevivir y llegar a fin de mes y que la plata le alcance para comer, y los políticos están viendo como perpetuarse en el poder” cerró la entrevista.